

el balcón y tremolando sus coquetones sombreros ofrecen su última despedida al primer representante de la provincia, en testimonio de gratitud, honrándose así y honrando a sus padres y maestros con tan exquisita atención y deferencia.

Hacemos votos porque la estancia de los colonos en San Pablo sea muy feliz.

José M. López.

L' idioma valenciá en les escóles

Hemos estudiado con amor el problema de dar en nuestras escuelas toda la enseñanza en la lengua materna, y recorriendo el campo de la Pedagogía nos encontramos que en el Renacimiento el humanista y filósofo valenciano Luis Vives pedía que se desterrase el latín y el griego de las escuelas de primeras letras; desde entonces hasta nuestros días, todos los pedagogos han sentido igual necesidad. El P. Girard (n. 1765 y m. 1850) escribe el «Curso educativo de la lengua materna» y la «Enseñanza de la lengua materna». Las afirmaciones de estos pedagogos pueden reducirse a estas dos. 1.^a El dar la enseñanza en una lengua que no sea la vernácula del alumno, es atrofiar una buena parte de la juventud, y 2.^a La enseñanza que no sea a base de la lengua materna del alumno no puede cumplir los principios en que se funda la enseñanza intuitiva.

La 2.^a conclusión se funda en que realmente y sin que nadie lo pueda negar, en el Reino de Valencia existe una población que no baja de 1.641.139 habitantes de habla valenciana que hoy en día no recibe la enseñanza en arreglo a los principios pedagógicos y que debe recibirla en arreglo a ellos porque es racional que así se haga aunque los maestros tengan que hacer estudios de lengua valenciana.

La 3.^a conclusión tiene en cuenta que no todo el Reino Valenciano habla un mismo idioma y que la vida futura del niño ha de estar relacionada con millones de personas que hablan el castellano; y como la escuela debe preparar al niño para la vida, tenemos la obligación de enseñarle el idioma de Castilla; y por las mismas razones, en la 4.^a conclusión pedimos que, cuando sea posible, se enseñe la lengua Esperanto para que las relaciones del hombre no se circunscriban a un número determinado de naciones, sino al mundo entero.

Hemos sentado la conclusión 5.^a, pensando

que si el niño empieza la vida escolar recibiendo la enseñanza en el idioma oficial, no se instruye y educa suficientemente quedando por ello muy corta su cultura y hombría de bien. Y por el contrario, si la enseñanza la recibe en su lengua materna y se le cultiva la inteligencia, llegará un momento en su vida escolar en que estará en condiciones de hacer estudios bilingüe-comparativos y entonces será el momento propicio para enseñarle con provecho el castellano primeramente, y después, el Esperanto. Habrá ganado muy mucho el idioma de Cervantes, pues téngase en cuenta que no todas las escuelas están en las grandes poblaciones donde el castellano se lee y habla continuamente.

La 6.^a conclusión es equitativa porque en las grandes poblaciones hay un numeroso grupo de residentes castellanos que no podemos olvidar. Pero que por la continua relación con los valencianos les es preciso estudiar la lengua del país.

Claro que los maestros no podrán realizar su labor en arreglo a los principios pedagógicos (y estamos en la 7.^a conclusión) si no están suficientemente preparados para ello. Por eso pedimos que las Normales cumplan su fin creando cátedras de lengua valenciana y que en las Prácticas de Enseñanza no se olvide hacer uso de la lengua indígena del país y que los maestros que ya regentan escuelas estudien el valenciano. Esto es de capital importancia. Sin la idoneidad del Magisterio valenciano, sería nula y contraproducente toda legislación que aprobase las conclusiones anteriores.

Y como consecuencia de la 7.^a, llega la 8.^a conclusión. Desaprobar estas dos últimas es demoler las anteriores. Únicamente podría haber que el Estado diese libertad a los maestros para dar la enseñanza a base del valenciano por vía de ensayo; y tengo la completa seguridad que obtendrían óptimos frutos las escuelas que la adoptasen, porque un edificio se puede construir con materiales y técnicos. Sin ellos, imposible.

He aquí resumido el trabajo que leí en la Conversa del día 3. Se ha abierto libre discusión sobre las conclusiones. Mediten y razonen los compañeros sin pasiones políticas y pensando que por la cultura e instrucción del niño debemos trabajar.

Carlos Salvador.

Benasal-6-VII-919.

¡Diminutivos, no!



Me molestan los diminutivos; sobre todo aquellos que se fabrican para alargar los versos. Y esto tendría un pase *ripioso* si al mismo tiempo no menospreciaran emblemas que debieran ser tratados con más amor y respeto.

Me ha sugerido este párrafo al leer que un compañero rememoraba con cierta fruición patriótica las populares estrofas de la función «Las Corsarias», el numerito patriotero o antiespañol titulado «La Banderita».

La Enseña del Estado español, pese a los autores del despropósito escenificado que nombramos, no será jamás «banderita» aunque se le confeccione de reducido tamaño, ya que una menor dimensión no indica una menor concepción y significación que, por otra parte y refiriéndose a la Enseña Estatal, siempre es grande y digna de grandezas. No es la primera vez que las banderas se las transforman en «banderitas y aún en «banderillas»—D. Pedro Muñoz Seca en «La Venganza de D. Mendo» si no recordamos mal, buscando la explosión de risa con un chiste indecoroso—sino que en otras producciones del teatro castellano hay ejemplos.

Por lo que toca a «Banderita, tú eres roja, banderita, tú eres gualda», diremos a los compañeros que no conozcan la letra de esta ramploña canción, que en otras estrofas de un patrioterismo vergonzante se dice que los colores de la bandera española son «como el vino de Jerez y el de la Rioja», comparación que de ser meditada merecería que las autoridades hubiesen puesto serias medidas para la persecución y exterminio de tan alcohólicas y flamencas versadas.

Pero aún hay más; hasta el estreno de las sicalípticas «Corsarias» el militar español era descrito valiente, audaz, temerario, héroe, ¡hombre! en fin. Pero la letra del *poema* dice que el soldado que lucha «allá por la tierra mora, allá por tierra africana», no es más que «un soldadito».

No compartimos estas opiniones y por eso salimos al paso de aquellos que—compañeros o no, —puedan tener como excelente para ser enseñado en la escuela como hermosísimo himno a la Bandera, este canticio que no es más que un esperpento literario, ideológico y antipatriótico.

¡Disminutivos, no, señores castellanos! ¡Miren que llamar «banderita» y «banderilla» a la

Bandera española, es tan necio, injusto e indecoroso como llamar «Coronilla» a la gloriosa Confederación Catalano-Aragonesa! ¡No, diminutivos, no!

Carlos Salvador.